Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-1767

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	:	Ciudad Bolívar
BARRIOS	:	Juan José Rondón Sector El Plan
DIRECCION	:	Calle 68D Bis Sur entre Carreras 23 y 22A
FECHA DE VISITA	:	Junio 5 de 2003
SOLICITANTE	:	Dirección Ejecutiva de Localidades
ÁREA DE INFLUENCIA	:	0.10 ha
VIGENCIA	:	Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

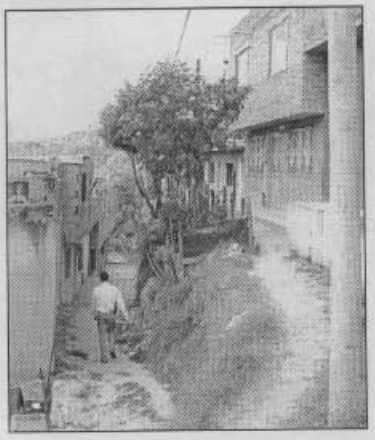
2. ANTECEDENTES

De acuerdo con el "Estudio de zonificación por inestabilidad del terreno en diferentes localidades de Santa Fe de Bogotá" elaborado en 1998 por la firma INGEOCIM LTDA para el FOPAE, el sector en mención se encuentra en una categoría de amenaza media por remoción en masa.

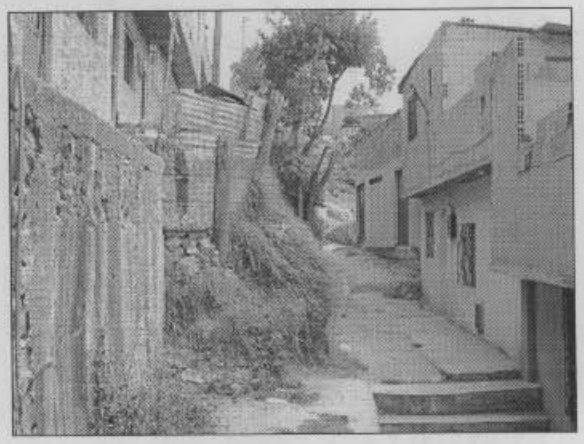
Mediante el oficio RO-6585 (AR-1000-01) y RO-6801 (AR-1175-01), se informó a la comunidad del barrio Juan José Rondón Sector El Plan que la DPAE no ha emitido concepto técnico de riesgo que restrinja la prestación de servicios públicos (específicamente gas natural) en el sector de la Calle 68D Bis Sur entre Carreras 23 y 22A.

3. DESCRIPCION GENERAL

En el citado sector existe un camino peatonal (ver Fotografía 1 y Fotografía 2), donde se encuentran las viviendas del costado oriental 1.2 m sobre el nivel de las casas del costado occidental.



Fotografía 1 Camino peatonal hacia el norte



Fotografía 2 Camino peatonal hacia el sur

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Las viviendas de la parte alta presentan diferentes características en la cimentación (columnas sobre zapatas, vigas de amarre, muros en piedra, etc.), pero en todos los casos el confinamiento del terreno de fundación es insuficiente, por lo cual se pueden presentar desplazamientos que comprometan la seguridad de las casas.

Adicionalmente la franja de terreno del costado oriental es tan angosta, que no permite conformar un andén continuo donde se puedan instalar las redes de gas natural. De igual manera se presentan problemas con las acometidas domiciliarias de la red de acueducto, estableciendo un factor desfavorable adicional a la precaria condición de estabilidad de la zona.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo anterior se recomienda realizar los estudios para obtener los diseños que permitan construir una obra de contención en la parte central del espacio disponible entre paramentos de las viviendas, dejando los accesos para los predios del costado oriental (parte alta), de manera que se constituya un relleno controlado y de buenas características, que proporcione el confinamiento necesario a los cimientos de las viviendas y permita establecer las redes de servicios públicos.

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 25202 - 63206 CND
Vo. Bo.:

ING. JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.